



FORMA A-54

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 131/2016
ACTOR: PODER JUDICIAL DE MORELOS
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En la Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Javier Laynez Potisek**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

CONSTANCIA:	REGISTRO
Oficio LIII/SSLP/DJ/8132-B/2016 de Humberto Serrano Guevara, delegado del Poder Legislativo de Morelos. Anexos: a) Disco compacto que dice contiene archivos de audio de la sesión parlamentaria de veintidós de agosto del año dos mil. b) Dos legajos en copia certificada que contienen los antecedentes legislativos de las normas impugnadas.	002990

Documentales depositadas el tres de enero del presente año en la oficina de correos de la localidad y recibidas el dieciocho siguiente en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil diecisiete.

Agréguense al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y anexos de cuenta de Humberto Serrano Guevara, delegado del Poder Legislativo de Morelos, cuya personalidad tiene reconocida en autos¹, a quien se tiene por presentado desahogando los requerimientos formulados en proveídos de siete de noviembre y catorce de diciembre de dos mil dieciséis, al remitir los antecedentes legislativos de las normas impugnadas, con los cuales deberá formarse el cuaderno de pruebas respectivo, quedando a la vista de las partes para su consulta en la oficina que ocupa la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Javier Laynez Potisek**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

sp0

Señaladas con una gran 'O' y una 'X' a las firmas manuscritas.